

EDITORIAL

Formando profesores, hacia una culminación ética de la educación emocional

Comenzamos este editorial resaltando dos de los elementos pedagógicos más esperanzadores del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), de cara a su futuro desarrollo. En primer lugar, pretende centrarse en el trabajo del alumno, buscando que éste sea más autónomo, que conozca mejor sus propios recursos cognitivos y emocionales, y que pueda autorregularlos. Y, en segundo lugar, se decanta por un modelo de profesor que sepa “hacer”, “estar” y “ser”, y que se muestre más cercano al estudiante, optando, en consecuencia, por un tipo de formación del profesorado que incluye, de forma implícita, las competencias actitudinales y socio-afectivas.

Aunque todo esto no aporta nada nuevo a las Ciencias de la Educación, no está nada mal que la nueva legislación universitaria europea lo eleve a la categoría de norma. La psicología y la pedagogía descubrieron hace ya mucho tiempo que los procesos educativos no tienen que estar centrados únicamente en objetivos académicos, sino también en lo emocional y en lo actitudinal. Que el profesor no sólo debe “saber hacer”, conocer las materias que explica y saber enseñarlas, sino que también debe “saber estar”, de manera que no se centre sólo en lo que el alumno ha de aprender, sino que lo considere una persona que siente, que vive emociones, que está motivada o no... Que, en este sentido, el profesor debe estar cercano al alumno, intentando comprenderle, implicándose emocionalmente con él, porque le interesa como persona... Y que es importante que los profesores vivan actitudes constructivas, favorecedoras del proceso de aprendizaje y del crecimiento personal de los estudiantes. Que, en consecuencia, los profesores deben estar interesados por el alumno como persona global y no sólo por lo que pueda o no aprender, o por lo que de hecho aprenda. Y que, en este sentido, es fundamental una formación del profesorado que le permita, también, “aprender a ser”, que atienda a su formación integral, para que de esta forma crezca en inteligencia emocional, en habilidades para la vida, en toma de conciencia, en nivel de madurez, en equilibrio afectivo, en habilidad para tomar decisiones y conducir

la propia vida, en comprensión de los procesos relacionales y de los fenómenos transferenciales en el aula, y en capacidad empática y de ayuda.

En cualquier caso, bienvenida sea cualquier normativa formal que pretenda favorecer una educación centrada en el alumno, una formación integral del profesorado y un desarrollo de las competencias emocionales de profesores y estudiantes, porque todo esto puede contribuir a prevenir y atajar algunos de los problemas cruciales del microsistema escolar, fiel reflejo, por otra parte, de las dificultades presentes en el conjunto de nuestra sociedad. En efecto, vivimos inmersos en un mundo en crisis, injusto, profundamente desordenado, marcadamente neoliberal..., cargado de problemas que, por otra parte, están directamente vinculados con las emociones: racismo, violencia, sexismo, consumo de drogas, ansiedad, estrés, depresión, "burnout", "bullying" anorexia, conflictos..., problemas, todos ellos, que tienen su fiel reflejo en una escuela que se ahoga en el río revuelto de la conflictividad en las aulas y en el malestar del profesorado, y que mantiene, al mismo tiempo, una lucha agónica por salir de ese laberinto.

A pesar de los elementos esperanzadores que hemos destacado con anterioridad, un análisis más detallado de los Libros Blancos de Magisterio y Educación, elaborados en el contexto del nuevo EEES, nos muestra el auténtico rostro de la convergencia, situándonos ante su perfil más descarnado, ante una oscura evidencia: que, en el fondo, tales documentos suponen un nítido posicionamiento a favor del "discurso técnico de la formación profesional". Un discurso que organiza los planes de estudio a partir de perfiles profesionales, de manera que éstos queden conformados por un conjunto de asignaturas que permitan que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para desempeñar, en un contexto de mercado, un determinado perfil profesional. Que el listado de las treinta competencias propuestas por el informe Tuning, y todo lo que de él se deriva, responde a un discurso institucional que concibe al hombre nuevo como un individuo esencialmente económico y privado. Y es aquí donde comienzan los problemas, porque este discurso, que se ha naturalizado sin un debate previo suficientemente profundo, riguroso y abierto, está marcado por unas políticas educativas neoliberales, que pretenden organizar la educación como si fuera un mercado. Un modelo que, por otra parte, concede escasa importancia a unas competencias socio-afectivas y a una educación emocional que deben quedar necesariamente protegidas bajo el paraguas de la ética.

Frente al modelo técnico de las competencias, la "Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado" se posiciona abiertamente a favor de un proyecto que considere el mundo de las emociones como un espacio fundamental de la formación de cualquier profesional universitario, sea éste médico, arquitecto, pedagogo, profesor, ingeniero o abogado... Y, en este sentido, defendemos un modelo de formación de los profesionales de la educación que permita incorporar

las competencias socio-afectivas en los futuros planes de estudio, que sea capaz de integrar los aspectos emocionales y la autorreflexión, que rompa con los dualismos mente-cuerpo y razón-sentimiento, y que apueste por una inteligencia emocional que concluya, como ya hemos señalado antes, en la ética. Alertamos, también, sobre los peligros de una educación emocional supeditada a los intereses de la economía y del mercado. Apostamos, en última instancia, por una educación emocional llena de referencias a la dignidad del ser humano y a la necesidad de educar a nuestros niños, adolescentes y jóvenes para que se conviertan en personas capaces de escuchar su conciencia profunda y de vivir y decidir de forma libre, coherente, comprometida, noble y responsable. En definitiva, tomamos postura a favor de una culminación ética de la educación sentimental.

El Consejo de Redacción